

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11676** *INDUSTRIAS CÁRNICAS REVUELTA, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de "Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima" a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2009, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Portugalete, avenida de Carlos VII, número 19, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para elevar a público los anteriores acuerdos, la inscripción y su depósito en el Registro Mercantil, firmando a tales efectos los documentos públicos o privados que fueran precisos o convenientes, incluso escrituras adicionales de subsanación, rectificación o de ratificación.

Cuarto.- Propuesta del Presidente del Consejo de Administración sobre la disolución y liquidación simultánea de la Mercantil "Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima".

Quinto.- Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión.

Sexto.- En su caso cese del Órgano de Administración y nombramiento de Liquidadores con delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de Junta.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Portugalete, 25 de abril de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, don Víctor Revuelta Pérez.

ID: A090031576-1